



DECRETO N° 2.662.1

LAJA,
08 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- Correo electrónico que cita a reunión de Curso Introducción a la Gestión Local en APS.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.276 de fecha 06.12.2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Fica Toledo.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.886 de fecha 16.12.2011, que aprueba Presupuesto de Salud Municipal año 2012.
- 4.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de asistir a reunión de Curso Introducción a la Gestión Local en APS.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario a Juan Carlos Vera Hernández, Director del Departamento de Salud Municipal de Laja, para asistir a reunión de curso Introducción a la Gestión Local en APS, a realizarse la tarde del día 08.08.2012, en el Auditorium de la Seremi de Salud, en la ciudad de Los Ángeles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.-




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/JCVH/AEOV/egsl
DISTRIBUCION:!

- Dirección de Control
- Archivo SS.MM.
- Departamento de Salud (2)/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 Fax: 534233